COMUNICADO N° 17
AÑO ESCOLAR 2025

CIERRE ACTO DE VIOLENCIA REFERIDO EN EL COMUNICADO N° 16

Estimadas madres, padres y apoderadas/os:

En seguimiento al comunicado emitido anteriormente respecto a la situación de agresión ocurrida en el sector exterior al colegio, informamos que, tras una **exhaustiva investigación y análisis de los antecedentes**, se ha procedido al **cierre del caso**, aplicando criterios de **debido proceso, equidad, resguardo y protección integral**, tanto hacia los estudiantes involucrados como hacia toda nuestra comunidad educativa.

Ya se notificó formalmente a los padres y apoderados las **medidas adoptadas** en relación con este cierre, en concordancia con los **protocolos de actuación establecidos en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE)**. Dichas medidas fueron revisadas y **validadas por el Consejo Escolar**, el cual sesionó con la presencia de todos sus integrantes: **Sostenedor, Rectora, Coordinador de Convivencia Escolar, representantes de docentes, asistentes de la educación, estudiantes y Centro de Padres y Apoderados**.

Reiteramos a toda nuestra comunidad la plena confianza en que la **Dirección del Colegio Rosario Concha** continuará actuando con transparencia y en estricto apego al **marco legal, institucional y formativo**, priorizando siempre el **bienestar, la seguridad y el desarrollo integral** de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Agradecemos profundamente la **comprensión, colaboración y compromiso** de todas las familias, estudiantes y funcionarios en la **construcción de una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía y la responsabilidad compartida**.

Con un cordial saludo,

Lorens Duarte Ávila
Rectora